



TRAMITADO

REF: DESIGNA COMISION EVALUADORA EN LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASEO, JARDINERÍA Y DESMALEZADO PARA EL CENTRO DE AMINISTRACIÓN DIRECTA CIP CRC DE TALCA, DEL SENAME REGION DEL MAULE, ID 1828-2-LE21.

Resolución Exenta N° 374
Talca, 19 JUL 2021

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en los artículos 3º, 5º N°s 1, 3, 4, 7 y 12 del Decreto Ley N° 2.465, de 1979, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Menores; en el Decreto Supremo del Ministerio de Justicia N° 356, de 1980; en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 250, de 2004 y sus modificaciones; en la Ley N° 21.289 publicado el 16 de Diciembre 2020, sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2021; en las Resoluciones Exentas de la Dirección Nacional N°s RA 263/3112/2021, 263/3121/2021, ambas, de 7 de julio de 2021, 263/3124/2021, de 9 de julio de 2021, todas de la Dirección Nacional de SENAME; Resolución Exenta N°341 de 7 de julio de 2021, de la Dirección Regional del Maule de SENAME y en las Resoluciones N°s 7, 8 de 2019 y 16 de 2020, todas de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

- 1º Que, el Servicio Nacional de Menores es el organismo del Estado que tiene por misión contribuir a la prevención, promoción, protección y restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos, así como a la responsabilización e inclusión social de jóvenes infractores de ley, a través de una oferta programática en continuo mejoramiento, la cual es entregada por un grupo humano comprometido, constituido por SENAME y sus Organismos Colaboradores del servicio.
- 2º Que, resulta necesario para el desarrollo de las funciones del Centro de Administración Directa CIP CRC TALCA, del Servicio Nacional de Menores de la Región del Maule, específicamente para mantener el aseo, higiene y ornato del Centro de Administración Directa CIP-CRC, de Talca, la CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASEO, JARDINERÍA Y DESMALEZADO PARA EL CENTRO CIP CRC DE TALCA.
- 3º Que, mediante Resolución Exenta N°341 de 7 de julio de 2021, se aprobaron BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASEO, JARDINERÍA Y DESMALEZADO PARA EL CENTRO CIP - CRC DE TALCA, ID 1828- 2- LE21.
- 4º Que de acuerdo al Título X. de las Bases Administrativas se debe proceder a designar una Comisión de Evaluación.

RESUELVO:

- 1º **DESIGNASE** a los siguientes funcionarios del Centro CIP- CRC de Talca, para integrar la comisión de evaluación en la licitación pública para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASEO, JARDINERÍA Y DESMALEZADO PARA EL CENTRO CIP - CRC DE TALCA, del Sename en la Región Del Maule, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°341 de 7 de julio de 2021, ID 1828- 2- LE21.

Integrantes Comisión Evaluadora:

- **MARIA VICTORIA PAREDES VERGARA**, RUT [REDACTED] Estamento Administrativo Grado 18º, Encargada de Adquisiciones Centro CIP-CRC de Talca.
- **JOSE MANUEL CASTILLO ASTABURUAGA** RUT: N° [REDACTED] estamento profesional, contrata, grado 11 EUS, Jefe Administrativo CSC.
- **MARIO ANDRÉS TIZNADO ARAYA**, RUT: [REDACTED] Estamento Profesional GRADO 8 EUS supervisor Unidad Justicia Juvenil.

- 2º **PUBLÍQUESE** la presente resolución exenta en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, www.mercadopublico.cl.

3º INFÓRMENSE los miembros integrantes de la Comisión Evaluadora en la plataforma de la Ley del Lobby, www.leylobby.gob.cl, quienes mantendrán la calidad de sujetos pasivos hasta la fecha de adjudicación señalada en las bases. En caso que sus funciones deban extenderse más allá de dicha fecha, deberá actualizarse la fecha de término de la Comisión en el referido portal.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



RODRIGO IGNACIO ASSADI CUBILLOS
DIRECTOR(S) REGIÓN DEL MAULE
SERVICIO NACIONAL DE MENORES



Vº Bº Ujur
Midelaf

DISTRIBUCIÓN:

Unidad Jurídica Dirección Regional de la Región del Maule
Operador Chilecompra Dirección Regional de la Región del Maule
CENTRO CIP CRC TALCA
Oficina de Partes